ACTA Nº 06/2014

ACTA DEL COMITE DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA Nº 014-14 SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las catorce horas del día uno del mes Setiembre del año dos mil catorce, en la sede de la Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat - SENAVITAT, sito en la calle Independencia Nacional Nº 909 esq. Manuel Domínguez, se reúnen los **Sres. Lic. MARIO VERA, Abg. RODRIGO FERNANDO ARRUA y Lic. JOSÉ GONZÁLEZ O.**, designados para conformar un Comité de Evaluación, nombrados por ***Resolución del* SENAVITAT Nº 1357 *de fecha 28/07/2014***, *para analizar las Ofertas presentadas* en los llamados de Contrataciones Directas, Licitación por Concurso de Ofertas y Contrataciones por la Vía de Excepción, correspondiente al presente Ejercicio Fiscal y en este acto para evaluar las Ofertas presentadas en el Llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nº 014-14 "SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN".**

ANTECEDENTES

1. Programa anual de contrataciones (PAC) N° 276115 - Año 2014.

2. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 105/2014 de fecha 19/05/2014. Los fondos *para la presente contratación se encuentran expresamente previstos en el rubro 260 del* Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal del año 2014, con fuente de financiamiento FF-30 "Recursos Propios".

3. Apertura de sobres: El día 25 de Julio del 2014, en el local de la Secretaría Nacional de la *Vivienda y el Hábitat se realizó el acto de apertura de sobres y verificación cuantitativa de* documentos sustanciales en el cual se presentan 04 (cuatro) ofertas.

ANALISIS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA PREVISTA EN EL CAPITULO QUINTO, ART. 34 DE LA LEY 2051/03:

Obra en carpeta que acompaña esta evaluación:

1) El Acta de Apertura de Sobres de fecha 25 de Julio del 2014, suscriptos en conformidad del acto por la SRA. MARIELA ZÁRATE DE LÓPEZ por la Unidad Operativa de Contrataciones, Sra. ALICIA VAZQUEZ como Secretaria de Actas, la Sra. CATALINA BEATRIZ ALMA por **G y B** y la Sra. ROCIO ELIZABETH SALINAS NUÑEZ por **SERVI FULL S.R.L.**
2) Copia simple de Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 105/2014 de fecha 19/05/2014. Objeto del gasto 260 con FF-30 Recursos Propios.
3) Copia de Programa anual de contrataciones (PAC) N° 276115 - Año 2014.
4) No consta de solicitudes de aclaración de oferta.
5) Copia vía Outlook de la Carta Invitación con las copias de los Formularios y ANEXOS de las Instrucciones para los Oferentes, expedida por la Unidad Operativa de Contrataciones.
6) Notas de solicitud de documentos enviada a DAMI CREACIONES **de Mirna Beatriz Lugo de Duarte.**
7) Notas de respuesta de DAMI CREACIONES **de Mirna Beatriz Lugo de Duarte.**

8) Las documentaciones presentadas por los Oferentes con sus respectivas Ofertas corresponden a: **SERVI FULL S.R.L., DAMI CREACIONES, GOLCIE S.A., G Y B.**

A continuación se procede a la verificación de las documentaciones presentadas por las Empresas Oferentes:

1. ANALISIS DE LAS DOCUMENTACIONES PRESENTADAS

A los efectos de la evaluación, este Comité ha considerado los criterios establecidos en la Carta de Invitación y Anexos respectivos, y las disposiciones establecidas en los Art. 26 y 27 de la Ley 2051/03 y Art. 57, 58, 59, 60 y 61 del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03.

Este Comité ha tomado en cuenta la observación realizada por el oferente **SERVI FULL S.R.L.** en el Acta de Apertura de sobres, en el sentido de que la empresa DAMI CREACIONES de **Mirna Beatriz Lugo** *"no se ajusta al formulario establecido en la Carta Invitación, en la parte del* firmante de la oferta" (transcripción de la mencionada Acta). Cabe señalar al respecto que este defecto formal en el Formulario N° 1 ***"Formulario de Oferta"***, consistente en la no aclaración del nombre de la firmante de la oferta, aunque lo hace en el Formulario N° 2 ***"Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta"***, ha sido efectivamente comprobado por este Comité, no obstante es *criterio del mismo que tal situación no constituye motivo suficiente para considerar como no* válido dicho documento de la oferta, ya que se cumple el hecho sustancial de la correcta identificación del oferente con su Cédula de Identidad, ***documento en el que se vincula, a todos los efectos jurídicos, la persona del oferente con su nombre y con la misma firma en los documentos que suscribe.*** Por otro lado, en dicho Formulario de Oferta no se omite ni se altera *ninguno de los incisos que forman parte del mismo.*

Asimismo y en el mismo sentido, cabe destacar que en el Formulario Nº 5 de ***"Información del Oferente"***, se incluyen todos los datos referentes al mismo, corroborados fehacientemente y más allá de toda duda razonable, en los documentos que se encuentran en estado Activo en el Sipe.

Para fundar su parecer sobre el punto cuestionado, este Comité además ha tomado en consideración, aparte de la Ley de Contrataciones y su Decreto Reglamentario, los criterios expresados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en sendas Resoluciones sobre protestas, específicamente las identificadas con los Nros. 726/12, 2781/13, 2381/14 respectivamente, y referentes a casos de desviaciones, errores u omisiones formales y no substanciales en la presentación de las ofertas por parte de los oferentes.

Por tanto, y en virtud de las precedentes consideraciones, la posición de este Comité sobre la observación asentada en el acta respectiva, es que la mencionada omisión constituye un error de carácter formal y que por lo mismo, no constituye una desviación sustancial en relación a la presentación de la Oferta de DAMI CREACIONES de **Mirna Beatriz Lugo.**

2. ANALISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS (Anexo "C" de la Carta invitación)

Con relación al cumplimiento de las especificaciones técnicas, presentamos el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	SERVI FULL S.R.L.	DAMI CREACIONES	GOLCIE S.A.	G Y B.
1	Servicio de encuadernación	Encuadernación de documentos para archivo, con tapa dura, cocido con hilo forrado, con lomo de género e impreso en el lomo con letras tipo gráfica con tinta imprenta. Tamaño oficio. Observación Importante: Los trabajos deberán ser realizados dentro de la Institución, el precio deberá incluir material, mano de obra y todos los impuestos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

3. REQUISITOS PARA LA CALIFICACION

Conforme a lo establecido en el Anexo B, Datos de la Contratación e Instrucciones para los Oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa, el sistema de Adjudicación de la presente contratación es **"Por el Precio Total a una sola empresa".**

4. ANALISIS DEL CUADRO DE PRECIOS

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Oferente	Monto total de la oferta
SERVI FULL S.R.L.	23.688.500
DAMI CREACIONES	15.337.300
GOLCIE S.A.	52.998.000
G Y B	16.863.000

5. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ

Del análisis practicado a las ofertas y lo que se desprende de los cuadros comparativos, de las mismas, que se adjuntan a la presente Acta como los Anexos sobre cumplimiento documentario, este Comité de Evaluación tiene a bien efectuar seguidamente la correspondiente recomendación al Señor Ministro Secretario Ejecutivo:

Adjudicar el Llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nº 010-14** 14/14 **"SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN"**, al oferente **DAMI CREACIONES de Mirna Beatriz Lugo de Duarte, que ha presentado la mejor oferta conforme a la especificaciones técnicas requeridas por la Institución, hallándose la documentación debidamente presentada conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.**

Conforme al PAC del presente llamado, los fondos para el rubro respectivo previstos son correspondientes al año en curso.

El precio total presentado asciende a la suma de G. 15.337.300 (Guaraníes Quince millones trescientos treinta y siete mil trescientos) por la provisión del servicio de encuadernación.

En prueba de conformidad, se da por terminado el acto, firmando los Miembros como acostumbran hacerlo en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.

Lic. MARIO VERA

Abog. RODRIGO FERNANDO ARRUA

Lic. JOSÉ GONZALEZ O.

ANEXO 1

ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS DE LA OFERTA (Anexo "E" de la carta invitación)

Oferente: SERVI FULL S.R.L.

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas:	Cumple	No Cumple
Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE	
Garantía de Mantenimiento de Oferta* (Declaración jurada con membrete de la empresa)	CUMPLE	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**Cumple**	**No cumple**
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE	
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	CUMPLE	
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	CUMPLE	
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**Cumple**	**No cumple**
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	

Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	
IV. Otros documentos.	**Cumple**	**No cumple**
➢ Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, cuyos montos ó volúmenes deberán ser iguales ó superiores al 50% del monto ofertado en la presente contratación en los últimos 12 meses previos a la fecha de apertura de la oferta.	CUMPLE	

ANEXO 1

ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS DE LA OFERTA (Anexo "E" de la carta invitación)

Oferente: DAMI CREACIONES

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE	
Garantía de Mantenimiento de Oferta* (Declaración jurada con membrete de la empresa)	CUMPLE	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, *conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de* Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**Cumple**	**No cumple**
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE	
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*	CUMPLE	
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	CUMPLE	
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	
III. Otros documentos.	**Cumple**	**No cumple**
➢ Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, cuyos montos ó volúmenes deberán ser iguales ó superiores al 50% del monto ofertado en la presente contratación en los últimos 12 meses previos a la fecha de apertura de la oferta.	CUMPLE	

ANEXO 1

ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS DE LA OFERTA (Anexo "E" de la carta invitación)

Oferente: GOLCIE S.A.

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	**CUMPLE**	
Garantía de Mantenimiento de Oferta* (Declaración jurada con membrete de la empresa)	**CUMPLE**	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**CUMPLE**	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al *formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la* Resolución DNCP Nº 941/2010.	**CUMPLE**	
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**Cumple**	**No cumple**
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	**CUMPLE**	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**CUMPLE**	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**CUMPLE**	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		**NO CUMPLE**
III. Otros documentos.	**Cumple**	**No cumple**
➢ Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, cuyos montos ó volúmenes deberán ser iguales ó superiores al 50% del monto ofertado en la presente contratación en los últimos 12 meses previos a la fecha de apertura de la oferta.		**NO CUMPLE**

ANEXO 1

ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS DE LA OFERTA (Anexo "E" de la carta invitación)

Oferente: G Y B

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE	
Garantía de Mantenimiento de Oferta* (Declaración jurada con membrete de la empresa)	CUMPLE	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**Cumple**	**No cumple**
. Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE	
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*	CUMPLE	
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	CUMPLE	
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	
III. Otros documentos.	**Cumple**	**No cumple**
➢ *Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y* recepciones finales, cuyos montos ó volúmenes deberán ser iguales ó superiores al 50% del monto ofertado en la presente contratación en los últimos 12 meses previos a la fecha de apertura de la oferta.	CUMPLE	